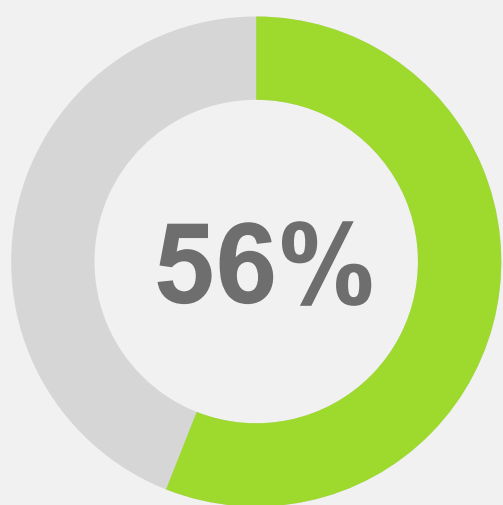


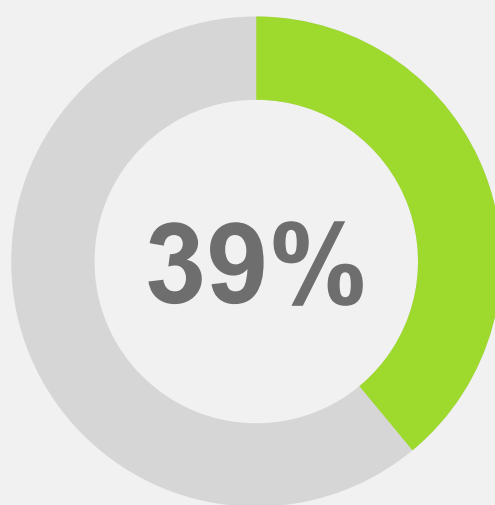
Lo que debes saber de la...

Normativa Euro 7



Emisiones de NOx

Las emisiones de NOx podrían reducirse en un 56% con la aplicación de la Euro 7



Partículas en suspensión

Las emisiones de partículas en suspensión disminuirían un 39% con la Euro 7

¿Qué cambios introduce?

Principales modificaciones

60

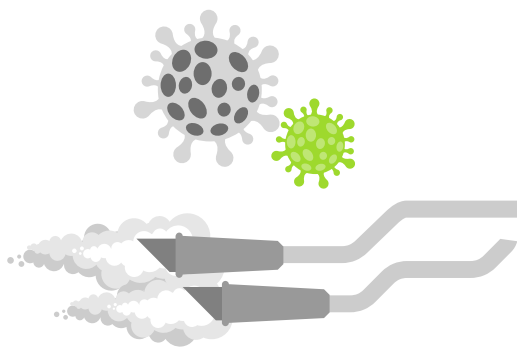
mg/Km
Turismos y furgonetas

Los turismos y furgonetas, tanto diésel como gasolina **no podrán superar los 60 mg/Km de NOx**

NOx



Los **camiones y autobuses** deberán de reducir los límites de NOx a 350 mg/kWh con el motor en frío y a a 90 mg/kWh en caliente



En **vehículos pesados** el límite de partículas en suspensión se reduce con la Euro 7 a 4,5 mg/kWh



La Euro 7 entrará en vigor el **1 de julio de 2025 para turismos y furgonetas**, mientras que en vehículos pesados como autobuses o camiones, la vigencia podrá retrasarse hasta 2027